



# UN NIDO PARA LA PAZ: UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL ARTE

## A NEST FOR PEACE: AN EXPERIENCE OF EDUCATION THROUGH ART

*Elena Guadalupe Rodríguez Roa<sup>a</sup>*

*Teresa Lobo<sup>b</sup>*

*Teresa Yurén Camarena<sup>c</sup>*

Fechas de recepción y aceptación: 4 de agosto de 2023 y 25 de octubre de 2023

DOI: [https://doi.org/10.46583/edetania\\_2023.64.1118](https://doi.org/10.46583/edetania_2023.64.1118)

*Resumen:* Se analizan resultados de cuatro talleres de educación no formal mediante el arte realizados en el estado de Morelos, México, en el marco del proyecto “Un nido para la paz”, que desarrolla la organización *La Ventana Infinita, A. C.* La finalidad de dichos talleres, es lograr, mediante lenguajes artísticos, la reflexión y concienciación acerca de las implicaciones de la violencia en el entorno y generar formas posibles de resiliencia y acción en la construcción de paz. En los talleres participaron personas de diversos grupos etarios que acudieron de manera voluntaria. El estudio realizado es de corte cualitativo, inductivo y de alcance descriptivo; los datos se obtuvieron de la observación y registro de los diálogos organizados en torno a preguntas detonadoras, tras la lectura de un cuento ilustrado. El análisis requirió la categorización, a la manera de la teoría fundamentada. Los resultados muestran que la percepción de las violencias y su significado varía generacionalmente; la constante radica en percibir un daño moral que debe sanar para que la persona pase de sentirse víctima a percibirse como agente con posibilidades de aportar a la construcción de paz.

*Palabras clave:* Educación, arte, violencia, paz, reconocimiento de sí, daño moral.

<sup>a</sup> Correspondencia: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. E-mail: [grodrea@gmail.com](mailto:grodrea@gmail.com)

<sup>b</sup> La Ventana Infinita A.C. México

<sup>c</sup> CIIDU-UAEM. México



*Abstract:* An analysis of the outcomes of four nonformal education art workshops that took place in Morelos State, Mexico. These workshops were part of the “A nest for peace” project developed by *La Ventana Infinita, A. C.* (The Infinite Window, Civil Association). The goal of this workshops is to achieve, through various forms of artistic expression, reflection and awareness about the implications of violence in the environment, and to generate ways of becoming more resilient and involved in constructing peace. These workshops were offered to participants from different age groups who attended voluntarily. This is a qualitative and inductive study with descriptive scope; data were obtained through observation and the transcription of conversations organized around triggering questions that followed the reading of a picture book. The analysis required the construction of categories according to the process of grounded theory. The findings suggest that the perception of different forms of violence and their meaning varies among different age groups; what remains constant among all participants is the perception of violence as moral harm that needs to be healed so that those who experience it can move from being a victim to becoming an agent capable of contributing to the construction of peace.

*Keywords:* Education, art, violence, peace, self-recognition, moral damage.

## 1. INTRODUCCIÓN

La iniciativa de los talleres “Un nido para la paz” surge de la asociación civil La Ventana Infinita, con la intención de promover la conciencia y la resiliencia en las personas que habitan en un entorno de múltiples violencias; también se busca identificar posibles interesados en conformar una red que trabaje para promover la paz. Los talleres, realizados en Morelos, constituyen un espacio de educación no formal mediante el arte.

En la historia, el arte no sólo ha cumplido una función estética, su fuerza expresiva y lenguaje simbólico le han llevado a ser elemento de crítica, de denuncia y también un recurso para expresar una forma de mirar la realidad que sale de lo normal. Desde la perspectiva de La Ventana Infinita A.C., la conexión de la experiencia sensorial con el pensamiento es aprovechada para favorecer procesos de aprendizaje donde se interrelacionan percepciones, emociones y sentimientos desde los cuales se construyen significados y conocimientos. Se concibe a la educación como un proceso de concienciación en sentido freiriano, en el que los sujetos se reconocen a sí mismos en relación con su entorno para actuar en él desde la conciencia de sí (Lobo y Yurén, 2021). En los talleres, el arte es el medio para propiciar el proceso educativo, porque favorece el diálogo y



la reflexión, así como la expresión simbólica, mediante una obra textil colectiva en la que se objetivan las intenciones y compromisos por la paz.

Cada taller de “Un nido para la paz” consta de varios momentos que culminan en la definición de compromisos personales por la paz. Se inicia con un juego cooperativo para establecer confianza entre los participantes, posteriormente se hace un ejercicio de relajación e imaginación dirigido a crear un espacio emocional seguro para las y los participantes, de manera que les permita reconocer los factores de resiliencia emocional en sus vidas. A continuación, se hace la lectura del cuento “Un rayo en mi nido” (Lobo, 2022), que metafóricamente alude a situaciones de violencia que se viven en el entorno y a la importancia de reconstruir, colectivamente, espacios de paz. Mediante la narración y las imágenes que lo ilustran, el cuento busca conectar a los sujetos con sus emociones respecto de la violencia y la paz. De acuerdo con Lorenzo (2022), las emociones privadas surgen inicialmente como proyección de las emociones representadas en la obra de arte; de manera inmediata, el sujeto se reconoce en ellas y le atribuye sus propios significados.

Después de la lectura, se inicia un diálogo sobre las formas de violencia que cada uno vive, las que ejerce sobre otros(as), y lo que siente al respecto. En seguida se realizan ejercicios para que cada participante establezca un contacto empático con otros(as) en el taller, para que, mediante imaginación guiada, identifique lo que le da paz, de tal forma que logre hacer un anclaje con esa emoción y desde ella, realice el tejido del nido, en una obra colectiva.

Se trata de un proceso sensible, preparatorio de la expresión artística. De manera análoga a la “palabra generadora” de Freire, dicho proceso -que incluye percepciones, sensaciones, recuerdos sensibles, imaginaciones e interacciones y acompaña una experiencia de autorreconocimiento y de reconocimiento del otro(a)- opera como elemento generador del diálogo y lleva a la persona a expresarse de manera artística en el tejido del nido.

Durante el tejido o al concluirlo, se hace una reflexión acerca de cómo cada persona puede construir la paz, ya sea abandonando la violencia que reconoció ejercer, trabajando en la propia resiliencia emocional, o buscando contribuir a la resiliencia de quienes lo rodean. Se cierra el taller escribiendo en trozos de tela los compromisos personales por la paz, que se añaden al tapiz. Este proceso puede tener variantes de acuerdo con las condiciones de realización y el tipo de grupo; en todo caso, se busca propiciar la reflexión que lleve a



las y los participantes a identificar la percepción de sí mismos en entornos de violencia y a visualizar posibilidades para incidir en la construcción de paz.

### 1.1. *El Contexto del Taller y del Estudio*

Hay muchos tipos de violencia que se practican y experimentan en la cotidianidad. La Organización Mundial de la Salud distingue tres categorías: a) violencia interpersonal, en donde caben la violencia entre jóvenes, el maltrato y abandono de menores, maltrato a ancianos y la violencia sexual, b) la violencia autoinfligida, que puede conducir incluso al suicidio y c) la violencia colectiva, que se genera a nivel social cuando grupos de personas ejercen violencia sobre otros grupos, con el fin de obtener beneficios políticos, económicos o sociales (Astorga y Alarcón, 2022).

Dadas las circunstancias sociales actuales, la violencia colectiva que se está experimentando en muchas partes de México y, específicamente, en Morelos, proviene principalmente de grupos de delincuentes ligados al crimen organizado. En el año 2020, Morelos ocupó el número ocho entre las diez entidades federativas con la tasa de homicidios más alta (INEGI, 2021).

El Semáforo Delictivo del Estado de Morelos tipifica once tipos de delitos: homicidio, secuestro, extorsión, narcomenudeo, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocio, lesiones, violación, violencia familiar y feminicidio (<http://morelos.semaforo.com.mx/>). Los delitos que presentaron mayor prevalencia en junio de 2023 son: violencia familiar (521 casos), robo a vehículo (446) y robo a negocio (165). Aunque la violencia familiar no cabe como delincuencia, se ha evidenciado que se incrementa en contextos de violencia colectiva (Álvarez-Icaza et al, 2022, p.205).

Es claro que la atención a esas formas de violencia compete al aparato gubernamental, pero requiere también de acciones de la ciudadanía para prevenirlas, aminorar los riesgos y, en un largo plazo, contribuir a modificar las estructuras que las favorecen.

En el plano gubernamental, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 propone combatir las causas que originan la violencia, entre ellas, la falta de educación y empleo. A esto obedece la política orientada a ofrecer a las y los jóvenes más oportunidades en esos aspectos. Algunos de los programas derivados



de esa política son: el *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024* (Secretaría de Gobernación, 2023b), el *Programa de Acción Específico Salud Sexual y Reproductiva 2020-2024*, que tiene como objetivo prevenir la violencia de género y sexual (Gobierno de México, 2023a); el *Programa Nacional de Convivencia Escolar* busca erradicar el acoso escolar, que en términos amplios es definido como el abuso y maltrato que puede realizar un alumno sobre otro con el objetivo de intimidarlo o controlarlo mediante agresiones físicas o manipulación psicológica (Gobierno de México, 2023b). Además de estos programas nacionales, el *Plan Estatal de Desarrollo* del Estado de Morelos identifica al deporte como una estrategia importante para alejar a los jóvenes de la violencia (Poder Ejecutivo de Morelos, 2022).

Por otra parte, desde la sociedad civil han surgido iniciativas, propuestas y acciones para contribuir a disminuir el impacto de las violencias. En 2018, se contaron en Morelos 114 organizaciones de la sociedad civil orientadas a promover “el fortalecimiento del tejido social y la seguridad cotidiana” (Jasso, 2018). Aunque no se dispone de información acerca de las orientaciones específicas de las organizaciones que trabajan en Morelos, puede inferirse que siguen en buena medida el patrón nacional. En la Tabla 1 se muestra que la mayor parte desarrolla actividades educativas y culturales, incluyendo actividades artísticas.

TABLA 1

*Actividades de mayor incidencia de las OSC que promueven el fortalecimiento del tejido social en México*

Actividades	Número de OSC
Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico	1,391
Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud	1,096
Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural	972
Acciones cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público	756
Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos	755
Promoción de la equidad de género	708

Fuente: Elaboración propia a partir de Jasso, 2018.



## 1.2. *La percepción de la violencia*

El impacto de la violencia se refleja en las diversas percepciones que sobre ella tienen las personas. La *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022* (INEGI, 2022) capta las percepciones de la población en México y por entidad federativa, en relación con la violencia. La encuesta muestra que en Morelos un 87% de la población se siente insegura de vivir en esta entidad federativa, cifra que supera el dato nacional, el cual reporta que el 75% de la población se siente insegura de vivir en México. Además, en esta entidad federativa, el 78% juzga que el municipio en el que vive es inseguro y el 54% percibe inseguridad en su localidad (INEGI, 2022).

La percepción de inseguridad se ha traducido en cambio de hábitos para la población: las personas han dejado de salir de noche, los menores de edad han disminuido su presencia en las calles, hay menos visitas a familiares o amigos, se reducen las salidas para comer o cenar, se lleva menos dinero en efectivo y la población ha dejado de usar joyas (INEGI, 2022).

La percepción de la violencia y el cambio de hábitos han afectado la convivencia, como revelan algunas investigaciones. Flores (2016) sostiene que el hecho de que la población de 18 años y más considere a la inseguridad como el principal problema en su vida cotidiana ha traído como consecuencia la normalización de la violencia. El estudio de Di Napoli y Pogliaghi (2019), realizado con estudiantes de nivel medio superior de México y Argentina, muestra que se han construido en la percepción de los jóvenes, explicaciones o justificaciones de la violencia; por ejemplo, si una acción en el ámbito escolar no tiene la intención de provocar daño, puede considerarse como una broma, aunque cause daño.

La investigación de Laca y Navarro (2013) sobre las actitudes frente a la violencia por parte de personas jóvenes y adultas en una ciudad del este de México, permitió identificar que, si bien la población expresó un alto índice de alarma ante las acciones de violencia, sus reacciones no resultaban congruentes, pues otorgaban poca relevancia a los sucesos y sus comportamientos reflejaban que se habían adaptado a la violencia.

La violencia colectiva tiene impacto en la salud mental de las poblaciones que la viven, ya sea de manera directa o indirecta. Álvarez-Icaza et al (2022) reportan que las personas que han sido afectadas directamente por hechos violentos, o que los han presenciado, suelen presentar trastornos de estrés



postraumático (TEPT), y que quienes viven en entornos con situaciones de violencia pueden presentar síntomas depresivos y ansiosos; a esto se agrega que “la exposición a adversidades en etapas tempranas de la vida, incluyendo la adolescencia, podría repercutir en la salud mental durante la adultez” (p. 195), y que en la reacción a la violencia, además de la edad, pueden influir otros factores como la condición social de las personas (p. 206).

Dos hallazgos que destacan Álvarez-Icaza *et al.* (2022, p. 205), después de revisar varias investigaciones, resultan relevantes para nuestro estudio: a) la violencia intrafamiliar y sexual, entre otras, se detonan más fácilmente en ambientes de violencia colectiva, y b) en general, las experiencias de violencia suelen desencadenar más violencia. A éstos, cabe agregar que la percepción de inseguridad en la propia comunidad suele estar asociada a la incorporación de menores a conductas delictivas (Cummings *et al.*, 2017 en Medina Mora *et al.*, 2022, p. 239).

En suma, las investigaciones revelan que los entornos violentos son propicios para reproducir y amplificar la violencia, y que el afrontamiento del impacto de la violencia en la propia vida depende de la manera en la que cada persona la significa y toma posición al respecto.

### 1.3. *El reconocimiento de sí y de los(as) otros(as) en contextos de violencia*

El contexto de un grupo social está constituido por los escenarios de aprendizajes sociales, aquellos en los que se van interiorizando los valores, pautas y manifestaciones culturales, que constituyen la eticidad de cada grupo (Yurén, 2023); en ellos se aprende a ser, a interactuar con otros(as) y a guiar el propio comportamiento. Esos valores y normas de conducta suelen operar como representaciones implícitas (Pozo, 2006), como un saber que no se cuestiona. Las conductas que se realizan conforme a ese saber, se consideran “normales”. Sólo cuando se hacen conscientes y explícitas, se puede proceder a modificarlas.

Quien ejerce violencia busca un beneficio, un valor (placer, dinero, poder, utilidad), instrumentalizando a otros(as). La violencia “normalizada” supone que los valores que persigue quien la ejerce, son válidos. Como consecuencia, o se acepta ser receptor de violencias o se busca ejercer violencia, reproduciéndola y amplificándola. Romper ese círculo vicioso requiere explicitar la propia representación de la violencia y someterla a crítica. Transformar un entorno



violento requiere de prácticas no violentas, pero éstas sólo se mantienen si se tiene la convicción de que lo que orienta la violencia son “pseudovalores” que atentan contra la dignidad humana, la vida y la salud. Aceptarlos como valores, reproduce la violencia, pero esto es frecuente porque resultan atractivos. Romper el círculo requiere del reconocimiento de sí y de los otros(as); verse a sí mismo como alguien que ejerce violencia, es hacer explícita la representación. Es ese momento de reconocimiento el que propician los talleres que aquí se reportan.

Distinguimos, con Honneth (2010), tres dimensiones en las que se lleva a cabo el reconocimiento intersubjetivo: el amor, el derecho y la solidaridad. Sus respectivas formas de relación son: las relaciones primarias (familiares, de amistad), las jurídicas y las de la comunidad. A cada una de esas formas de reconocimiento le corresponde su opuesto: el desprecio en el plano del amor, la privación de derechos o exclusión en el plano jurídico, y la humillación o discriminación en el plano de la comunidad.

La violencia niega a la persona; quien ejerce la violencia reifica al otro (Honneth, 2007) convirtiéndolo en algo que se usa, maltrata, despoja, en alguien que se anula, a quien se le niegan las cualidades esenciales de sujeto moral y su dignidad de ser humano; la persona violentada, al reconocerse como víctima, se resignifica desde el trato y mirada de quien la dañó, pierde el respeto y la estima de sí. Por eso, necesita reconfigurar su identidad frente a lo ocurrido y para ello requiere de los recursos que le permitan recuperarse positivamente y dejar atrás el sentimiento de indefensión y de resignación. Desde la perspectiva del proyecto “Un nido para la paz”, la lucha por el reconocimiento adquiere la forma de agencia para combatir la violencia y favorecer la resiliencia. Gracias a la reflexión, el diálogo con otros(as), el reconocimiento de sí y de los otros(as) y la expresión creativa que se favorecen en los talleres, quienes participan pueden identificar los factores protectores (Kotliarenko, 1997) y las condiciones y recursos que pueden contribuir a restaurar la imagen de sí mismo y de los otros. Se trata de un proceso que, en algunos casos, se logra en el breve tiempo que dura el taller, gracias a que las actividades que se realizan se traducen en experiencias profundas y significativas. Los lenguajes artísticos ayudan a explicitar y redescubrir la representación, a expresar con símbolos, a objetivar lo que lastima, cuestiona o limita, y a comunicar el compromiso. En palabras de Gilligan (2013, p. 34) “del mismo modo que el amor, el arte es capaz de traspasar fronteras y abrir puertas que parecían selladas”.





## 2. METODOLOGÍA

Partimos del siguiente supuesto: si se explicita la propia percepción de la violencia y de los valores (o pseudovalores) que la impulsan, así como la propia posición al respecto, entonces es posible resignificar la violencia y la imagen de sí, a fin de recuperar o fortalecer el respeto y la estima de sí asumiendo una posición que se traduzca en un compromiso de contribuir a la paz. Los talleres están diseñados de manera que cada participante trabaje sobre sí y en interacción con otros(as) en torno a su disposición a “responder emocional, conductual y cognitivamente ante la percepción de acontecimientos violentos” (Laca y Navarro, 2013, p. 325).

En este estudio, nuestro objetivo consistió en identificar la percepción de los participantes en los talleres acerca de las violencias que experimentan y ejercen, así como las acciones que identifican como necesarias y posibles para aportar a construir paz. Se trata de un estudio de alcance descriptivo, de corte inductivo y cualitativo.

### 2.1. *Participantes*

El marco de escenarios para la recolección de datos fueron cuatro talleres del proyecto “Un nido para la paz”, realizados en la ciudad de Cuernavaca. Cabe aclarar que en la etapa inicial del proyecto se realizaron ocho talleres con poblaciones diversas en el estado de Morelos. La invitación a participar fue abierta y voluntaria. En total, participaron 21 niñas 23 niños, 14 mujeres adolescentes, 14 hombres adolescentes, 11 mujeres adultas, 2 hombres adultos y 1 mujer adulta mayor.

### 2.2. *Técnicas de acopio y de análisis*

La técnica de acopio de información se realizó mediante observación participante, consistió en el registro y toma de notas de los diferentes diálogos grupales que se realizaron después de la lectura del cuento, a partir de cuatro preguntas detonadoras: ¿Qué formas de violencia se viven en mi comunidad?



¿Cómo me siento ante la violencia que vivimos? ¿Algunas veces soy violento/a? ¿Cómo? ¿Qué puedo hacer yo para construir la paz? A los niños y niñas se les pidió que ilustraran sus respuestas con dibujos, para recuperar más información con este medio de expresión. La información registrada en grabaciones fue transcrita y posteriormente analizada utilizando técnicas de codificación, comparación constante y categorización abierta y axial a la manera de la Teoría Fundamentada (Straus y Corbin, 2002). Después del análisis, procedimos a relacionar las categorías construidas inductivamente con conceptos provenientes de teorías ampliamente reconocidas, con la finalidad de ampliar el alcance de los hallazgos.

### 3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### 3.1. *Formas de violencia*

Las formas de violencia a las que se refieren los participantes son la colectiva y la interpersonal. Respecto de la primera, los niños y niñas mencionan pistolas y cuchillos, mientras que las y los adolescentes y adultos aluden a asaltos, secuestros de personas cercanas, asesinatos, robos a casa habitación o de autos, robos de identidad, extorsiones y balazos en la vía pública, atribuyendo la violencia al crimen organizado y la delincuencia.

Con respecto a la violencia interpersonal, las y los infantes distinguen la violencia física y la verbal en la familia o con sus pares, mientras que el resto de los y las participantes se refieren a la violencia verbal, de género, de pareja, psicológica, académica, médica, estética (burlas por no ajustarse al patrón de belleza legitimado) y al acoso laboral. En el contexto universitario, el espacio académico y el médico fueron señalados con cierta insistencia. Sólo en un caso se aludió a la violencia autoinfligida: “Cuando me salgo de danza y comienzo a dejar [de tener] el cuerpo de bailarina, las cosas que me decía al espejo [...] eran tan violentas” (U2\_MA).

Cualquiera que sea el tipo de violencia, uno de sus efectos en la vida de las personas es el miedo: “El miedo en general, evita hacer las cosas que quieres, incluso te detiene a hacer ciertas cosas” (U1\_Had).



*Negación de la dignidad: el elemento nuclear de la violencia.*

Tanto en relación con la violencia recibida como con la violencia ejercida, los participantes en los talleres mostraron que el elemento central de la violencia radica en la negación de la dignidad de las personas. Todas las formas de violencia tienen este rasgo en común. En la tabla 2 se muestran algunos ejemplos.

Las formas de negación son múltiples y diversas, y dependen del contexto y del tipo de poder que se ejerce, pero en todo caso se busca la anulación del otro como sujeto moral. Utilizamos el término “daño moral” para referirnos a este aspecto de la violencia, considerando que en el artículo 1916 del *Código Civil Federal de México*, se define como la afectación que una persona sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspecto físico, o bien en la consideración que de sí misma tienen los demás. Se señala que se considerará daño moral cuando se vulnere o menoscabe ilegítimamente la libertad o la integridad física o psíquica de las personas (DOF 10/01/94). Aunque el daño moral no es visible, ni inmediato (Álvarez de Icaza *et al.*, 2022), es claro que destruye la confianza, el respeto y la estimación de sí (Honneth, 2010).

TABLA 2  
*Negación de la dignidad de las personas*

<b>Violencia recibida</b>	<b>Violencia ejercida</b>
<p>“[Hay] maestros que te tratan despectivamente, te ningunean [...te hacen] sentir un desprecio” (SMA_T).</p> <p>“De pronto, te encuentras en una situación que no sabes qué hacer porque no entiendes, porque estás en un aula universitaria, estudiando un doctorado y hay alguien que te está minimizando, infantilizando y violentando directamente” (U2MA).</p>	<p>“No es una violencia gigantesca, pero no dejar jugar a alguien [con mi grupo de amigos(as)], excluirlo, yo lo hago” (S_No).</p> <p>“Mi impaciencia me lleva a tratar mal a la gente” (S_MA).</p> <p>“A veces invalido a los otros, mejor hago como que esa persona no existe” (S_MA_T).</p> <p>“En el ejercicio de la crianza, un momento importante es cuando te das cuenta que estás violentando, que estás gritando, que estás asumiendo o estás dándole a entender a tu hijo que no es suficiente o que no vale” (U2_MA).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de registros tomados en talleres “Un nido para la paz”.



### 3.2. Normalización y ambivalencia de la violencia

En el transcurso de los talleres, se procuró que quienes participaban hicieran explícito el significado que le daban a la violencia, al describir cómo es un acto violento. Varios(as) participantes pusieron énfasis en la utilización de palabras ofensivas en el lenguaje corriente, normalizando su uso:

*“yo no me llevo así con mis hermanos delante de mi mamá, porque a mi mamá sí le parece violento y para no violentarla, pues yo cuidó eso” (U2\_MA\_T).*

*“entre ellas [sus familiares] tienen mucho la costumbre de decirse ‘pendeja’, [...] pero es común y no es un insulto, pero [...] mi papá cuando las escucha hablar no lo tolera, porque en el contexto en el que creció, ese es un insulto muy fuerte” (U2\_MA).*

*“No sé si el hecho de que normalicemos este tipo de vocabulario [groserías] le quita la parte simbólica violenta [...] me relaciono así con ciertas personas [...] y creo que eso, en cierto punto, ha posibilitado también romper ciertos límites” (U2\_MA).*

Las expresiones muestran que se justifica el uso de palabras ofensivas por haberse normalizado, pero al mismo tiempo se reconoce que siguen siendo ofensivas. Resulta reveladora la siguiente afirmación:

*“Yo creo que en el día a día estamos expuestos a un chorro de violencias y depende mucho de la manera en la que estemos acostumbrados a reconocerlas, a identificarlas desde nuestro lenguaje, nuestras formas, nuestras maneras” (U2\_MA).*

La normalización de la violencia tiene efectos en las relaciones interpersonales. Al respecto, una de las participantes afirma:

*“Cada vez más se pierde el respeto a las personas, sobre todo se observa por parte de las nuevas generaciones” (U2\_MA).*

A diferencia de las personas adolescentes y adultas, los niños y niñas aceptan con claridad ser violentos:



*“Soy violento en palabras, puedo decir que eres inútil” (P\_No14)*

*“¿Alguna vez soy violento? Sí, ofendiendo y gritando” (PN)*

*“Soy violenta si antes me enoja” (PN)*

Al representar la violencia que ejercían, una buena parte de los infantes dibujó la imagen de un diablo. Aunque esa figura es representativa de la maldad, en todos los dibujos se veía al diablo sonriente lo que parece significar que la violencia se ejerce como travesura y produce placer a quien la ejerce. Uno de los dibujos resulta muy ilustrativo porque muestra la imagen de un corazón angelical (en color azul) al que se superpone la de un corazón diabólico (en color rojo), presentando simultáneamente sonrisa, enojo, aureola y cuernos. La niña que lo dibujó externó que se trataba de un “corazón bellaco”, tema de una canción popular en una red social. Alude a una persona que sostiene relaciones aparentemente amorosas, pero finalmente utilitarias, haciendo daño a quien le brindó confianza. Más allá de ilustrar con esto la influencia de las redes sociales en la cultura, los dibujos de los(as) niños(as) muestran la dualidad violencia-paz, bien-mal como algo natural, alegre y divertido; hay una dimensión moral dual. Algunos lo expresaron así: *“soy violento(a), y soy bueno(a)”*.

### 3.3. *La violencia como defensa o reacción*

Las y los participantes suelen justificar la violencia que ejercen, al considerarla como un medio legítimo de defensa de sí o de otros(as), o como una reacción incontrolable. En las personas adultas predomina lo primero, como se ve en los siguientes ejemplos:

*“Aunque no se quiera, siempre ha sido así. Por ejemplo, las artes marciales también, es para protegerse a uno mismo, porque golpeas, eso es violencia física” (U1\_HAd).*

*“A veces necesitas combatir el fuego con el fuego [...] Aunque le diga no me pegues, tal vez no va a razonar, o no me va a hacer caso, [...] tal vez puedo correr ¿no? Pero de tantas veces que corra tal vez en una de esas me pare y [responda] ya no, ya no” (U1\_HAd).*



*“Tratando de defenderme, también violenté a otros [...] uno lo hace así como por reaccionar ante una cosa que te está molestando y que ya no sabes qué hacer ante esa violencia” (U2\_MA).*

*“He sido violento porque o te sometes o ejerces violencia para sobrevivir en ciertos medios” (S\_HA)*

Con mayor frecuencia, los niños(as) reportan tener reacciones violentas que suelen considerar legítima defensa:

*“Soy violento cuando pierdo y cuando me pegan” (P\_No09)*

*“Les pego porque me pegan y reacciono mal” (P\_sl35)*

*“Sí soy [violenta] porque me provocan” (P\_Na33)*

*“Soy violenta cuando me dicen cosas, me gritan, me pegan” (P\_Na04)*

*“No soy violento, pero sólo soy violento cuando lastiman a los animales” (P\_No34).*

*“Cuando mi enemigo le pega a mi amigo, le pego y le sale sangre por la nariz” (P\_No11)*

En varios casos, la violencia como medio de defensa se ve como algo no deseable, como un mal necesario en ciertas circunstancias, un recurso para enfrentar situaciones que precisan de la fuerza, del ejercicio de un poder para subsistir.

### 3.4. *Para construir paz*

Las respuestas a la pregunta “¿qué puedo hacer yo para construir la paz?” suelen estar relacionadas con la forma en la que cada persona reconoce ser violenta. En esas respuestas distinguimos dos categorías: los compromisos consigo mismo y los compromisos con respecto a los(as) otros(as). En cada grupo de respuestas, encontramos subcategorías (ver tablas 3 y 4).



TABLA 3  
*Compromisos consigo mismo/a para construir paz*

Categoría	Compromiso (ejemplos)
Autocuidado	“Dejar el alcohol” (U2_s/d) “Cuidarme primero, después a los demás” (U1_s/d)
Autoestima, autorrespeto	“No aceptar recibir menos de lo que merezco” (U2_s/d) “Crear en mí” (U2_s/d) “Cuidarme con amor, aprender a conocerme y amarme para ser feliz” (U2_s/d)
Resiliencia	“No darme por vencida ante la adversidad que se me presente por más difícil que sea” (U2_s/d) “Siempre ser o buscar ser mejor que ayer” (U2_s/d) “Mejorar y reparar el nido las veces que sea necesario a fin de tener paz yo mismo” (U2_HAd)
Autorregulación	“Ser menos impulsiva” (U2_s/d) “Ser más paciente con otros y conmigo misma” (U2_s/d) “Tratar de ser más consciente, poner más atención en no ser violenta” (S_MA_T)

Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas de los informantes.

En las niñas y los niños predominaron compromisos de autorregulación:

*“No gritar, no pelear”* (P\_Na03)

*“Construir un nido, no gritar, no pegar, no hacer violencia”* (P\_Na38)

*“No molestar a las personas, no empujar a las personas”* (P\_s/d18)

Aunque estas respuestas reproducen los mandatos de las personas adultas, también revelan la intención de realizar buenas acciones que les llevan a “ser buenos”, como expresó uno de ellos.

Encontramos que el mayor número de compromisos para construir la paz se refieren a acciones dirigidas hacia otros, y dentro de ellas destacan las acciones solidarias. Las niñas y los niños aludieron mayormente a la solidaridad. Las personas adolescentes y adultas se expresan, en general, en términos individuales, pero algunas se refieren a lo que se puede hacer colectivamente. Varias respuestas aluden al esfuerzo, a la dificultad o pertinencia de la tarea, al riesgo y a la disposición que demanda la construcción de la paz.



TABLA 4  
*Compromisos con los otros/as para construir paz*

Categorías	Ejemplos de compromisos con los otros/as	
	Personas jóvenes y adultas	Niños/as
Solidaridad	<p>“Solidaridad” (U1_s/d)</p> <p>“Ayudar y apoyar a quien esté pasando por algo difícil” (U2_s/d)</p>	<p>“Ayudar a los necesitados” (P_Na02)</p> <p>“Estar tranquilos ayudando a las personas” (P_s/d18)</p> <p>“Ayudando a un discapacitado, a un anciano(a), siendo buena gente, no ser violenta, apoyando a la gente que lo necesita” (P_Na17)</p>
Empatía	<p>“Ser más empático” (U1_s/d)</p> <p>“Ser tolerante” (U1_s/d)</p> <p>“Ser amable conmigo y con todos a los que encuentre en los espacios que habite” (U2_s/d)</p> <p>“Tener conciencia sobre los demás” (U1_HAd)</p>	<p>“Pedir perdón, disculpándose” (P_s/d26)</p> <p>“Disculpándome, tratar a los demás como quiero que me traten” (P_No11)</p>
Acción Comunicativa	<p>“Escuchar con atención” (S_s/d)</p> <p>“Cuidado verbal” (U1_s/d)</p> <p>“Hablar y no guardarse nada” (U1_HAd)</p>	<p>“Platicar de algo bonito o algo feo” (P_s/d07)</p>
Respeto	<p>Ofrecer respeto y resguardar la dignidad de todos (U2_s/d)</p> <p>Me comprometo a tratar a los demás con más respeto (U2_s/d)</p> <p>Respeto (U1_s/d)</p>	<p>“Para hacer paz puedes hacer amistad e incluso ayudar y convivir sin insultos” (P_No15)</p>
Responsabilidad	<p>“Arriesgarnos para expresar inconformidad (S_MA)</p> <p>“Comprometernos, algo que me cueste esfuerzo (S_MA)</p> <p>“Observar con intención de hacer algo positivo” (S_MA)</p> <p>“Tener la disposición a buscar qué es lo que sí puedo hacer, y lo podemos hacer en nuestro entorno inmediato” (U1MA)</p>	<p>“Proteger el nido” (P_s/d31)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas.





### 3.5. *Una síntesis preliminar*

Lo que a continuación presentamos es una síntesis que sigue al análisis. Para ello, comparamos nuestros hallazgos con los de otros(as) investigadores(as) y retomamos elementos teóricos que fortalecen y amplían el alcance de las categorías construidas. Nos concentramos en examinar en qué medida el objetivo de los talleres se cumplía. A continuación, apuntamos los elementos que consideramos centrales:

El primero se refiere al carácter educativo de los talleres. Aceptando que educar es facilitar y favorecer el aprendizaje, y que aprender consiste -como sostiene Pozo (2006)- en explicitar y transformar representaciones, nos preguntamos si esto ocurrió en el taller. El registro y análisis de lo que pasó en los talleres permitió constatar que una buena parte de las personas adolescentes y adultas que participaron lograron explicitar su representación de la violencia sufrida y ejercida, así como su percepción acerca de sí mismos(as) en su relación con la violencia. El proceso vivido contribuyó también a que varias personas identificaran la violencia con la anulación de la dignidad bajo diversas formas. Este significado fue aceptado en los distintos grupos y dio origen a los múltiples compromisos para contribuir a la paz, que fueron incorporados al tapiz. Desde esta perspectiva, el objetivo educativo se cumplió, con un sentido freiriano (dialógico y liberador), en la mayoría de participantes.

Por lo que se refiere a los niños y las niñas, se constató que mantuvieron una percepción ambivalente de la moral, pero al reconocerse como receptores y ejecutores de violencia optaron, en su mayoría, por un compromiso de autorregulación que revela su preferencia por la paz.

El segundo elemento es el papel del arte en el proceso educativo. Aunque el cuento y el tapiz colectivo podrían considerarse como las únicas expresiones artísticas, en el taller dichas expresiones están unidas por un proceso de sensibilización que permitió a cada persona conectarse con sus emociones y, desde ahí, reconocerse a sí misma, reconocer al otro(a) y expresarse artísticamente. En ello jugaron un papel central los ejercicios de conexión empática, así como la fuerza de la metáfora del nido contenida en el cuento, que hizo transferible la temática a diversos contextos y vivencias personales. Una evidencia de ello fueron las múltiples alusiones de los participantes al rayo y al nido, como símbolos de violencia y espacio de paz, respectivamente.



La elaboración del tapiz reflejó la peculiaridad de cada grupo. En algún caso se logró una obra pensada y trabajada colectivamente; en todos los casos fue una obra que requirió organización y cooperación. Quienes participaron, independientemente de sus características particulares, se mostraron satisfechos de los resultados. En suma, puede asegurarse que el proceso de sensibilización y expresión artística juega un papel *sine qua non* en el proceso educativo, hasta el punto de no poder distinguir uno de otro.

El tercer elemento que permite juzgar si los talleres cumplen con el objetivo trazado consiste en su contribución a: la conciencia de lo que la violencia implica en el entorno inmediato; la identificación de factores que favorecen la resiliencia; la toma de posición frente a la violencia y la determinación de compromisos para contribuir a la paz.

Los resultados muestran que las y los participantes son conscientes de que la violencia tiene múltiples manifestaciones y que se está constantemente expuesto a padecerla. Los diálogos pusieron de manifiesto la conciencia de que la violencia colectiva favorece otras formas de violencia y que la violencia genera más violencia, en coincidencia con lo hallado en otras investigaciones (por ejemplo, Álvarez-Icaza *et al.*, 2022). Asimismo, tomaron conciencia de las diversas formas en las que cada uno(a) ejerce la violencia y contribuye a su reproducción o amplificación. También se tomó conciencia de la manera en la que se contribuye a la normalización y/o banalización de la violencia (en el lenguaje ofensivo). A diferencia de lo que se halló en algunas investigaciones (Di Napoli y Pogliaghi, 2019; Laca y Navarro, 2013) las y los participantes en los talleres cuestionaron esas prácticas señalando los riesgos de restar importancia a la violencia, adaptarse a ella o negarla y ocultarla. En este aspecto, jugaron un papel relevante los ejercicios previos a la lectura del cuento y el diálogo posterior.

Un último elemento radica en la toma de conciencia de sí en relación con la violencia, el rechazo a la reificación (Honneth, 2007), la decisión de recuperar el autorrespeto y la autoestima (Honneth, 2010), así como el reconocimiento de que ejercer la violencia equivale a negar la dignidad humana. La última parte del taller, que culmina en la elaboración del tapiz colectivo y la asunción de compromisos, expresa la decisión de actuar en favor de la construcción de paz y revela el reconocimiento de sí bajo la forma de autoconfianza, aspecto que resulta necesario en el ejercicio como agente de paz. En términos de Wiewiorka (2001), la persona se reconoce como sujeto, con capacidad para actuar creativamente, comprometerse, hacer elecciones, más allá de la normalidad impuesta.



#### 4. UNA BREVE CONCLUSIÓN

Tematizar la violencia, como un propósito del proyecto “Un nido por la paz”, concreta la intención de la educación dialógica en el sentido freiriano, que hace posible la construcción colectiva de conocimiento y de crítica de la realidad con miras a participar en su transformación.

Aunque el análisis y la síntesis que se presentan aquí son preliminares, dan luz acerca de las oportunidades que abren los talleres, de aquello que hay que potenciar y lo que hay que ajustar. En general, los talleres cumplen su cometido, pero resulta claro que se requerirá trabajar en el futuro considerando contextos particulares y características de quienes participan, que pueden variar en función de la edad, la condición socioeconómica, el género y nivel de estudios.

La experiencia analizada muestra que construir la paz requiere no solamente de combatir la violencia, sino de reconocerse a sí mismo y a los otros(as), porque como dice Lobo (2022, s/p), “la paz no es una magia que aparece de pronto. Hay que tejerla entre todos, todos los días”.

#### AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha sido posible por el apoyo del CONACYT, bajo el rubro de Beca a estancia postdoctoral 2022 y a la Ventana Infinita A. C. También se reconoce la oportunidad de realización de los talleres a los espacios educativos y culturales La Semilla Silvestre, Papalote Museo del Niño Cuernavaca, Universidad La Salle Cuernavaca y al Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario de la UAEM.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Icaza, D., Morales, D. y Márquez, D. (2022). “Los efectos de la violencia colectiva sobre la salud mental”. En J. R. de la Fuente y D. Álvarez-Icaza (coords.). *Salud mental y violencia colectiva* (pp. 181-226). Debate.
- Astorga, L. y Alarcón, C. (2022). Una lectura social de la violencia colectiva: apuntes desde México. En J. R. de la Fuente y D. Álvarez-Icaza (coords.). *Salud mental y violencia colectiva* (pp. 21-58). Debate.



- DOF 10/01/94. *Segunda sección*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ccf/CCF\\_ref38\\_10ene94\\_ima.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ccf/CCF_ref38_10ene94_ima.pdf)
- DOF 05/12/22. *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024*. México: Secretaría de Gobernación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5673254&fecha=05/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5673254&fecha=05/12/2022#gsc.tab=0)
- Flores Reséndiz, L. (2016). Juventudes en emergencia. Cuando la violencia se impregna. En M. Macleod, D. Mindek y J.A. Ramírez. *Violencias graves en Morelos: una mirada sociocultural* (pp. 200-223). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Gilligan, C. (2013). La ética del cuidado. Barcelona: *Cuadernos de la Fundació Víctor Grifols i Lucas*, 30. [https://www.revistaseden.org/boletin/files/6964\\_etica\\_del\\_cuidado\\_2013.pdf](https://www.revistaseden.org/boletin/files/6964_etica_del_cuidado_2013.pdf)
- Gobierno de México (10 de enero de 2023a). *Programa de acción específica Salud Sexual y Reproductiva 2020-2024*. <https://www.gob.mx/salud/cnegrs/acciones-y-programas/programa-prevencion-y-atencion-a-la-violencia>.
- Gobierno de México (10 de enero de 2023b). Programa Nacional de Convivencia Escolar. <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso>
- Honneth, A. (2007). *La réification. Petit traité de Théorie critique* (Traducción al francés: S. Haber). Gallimard.
- Honneth, A. (2010). *La lutte pour la reconnaissance* (Traducción al francés: P. Rush). Cerf.
- INEGI (2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022*. Principales resultados. Morelos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022\\_mor.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_mor.pdf)
- INEGI. (2021) Mortalidad. *Conjunto de datos: Defunciones por homicidios. Información de 2009 a 2021*. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>
- Jasso López, L. (2018, 26 febrero). Organizaciones de la sociedad civil por la seguridad en México: ¿cuántas son y dónde están? *Nexos*. <https://seguridad.nexos.com.mx/organizaciones-de-la-sociedad-civil-por-la-seguridad-en-mexico-cuantas-son-y-donde-estan/>
- Kotliarenco, M.A., Cáceres, I., Fontecilla, M. (1997). *Estado de Arte en Resiliencia*. Organización Panamericana de la Salud. <https://web.archive.>



- org/web/20170215045405/http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Resil6x9.pdf
- Laca F. y Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43(3), 323-334. <https://www.redalyc.org/pdf/970/97030658004.pdf>
- Lobo, T. (2022). Un rayo en mi nido. <http://www.laventanainfinita.org/un-rayo-en-mi-nido.html>
- Lobo, T. y Yurén, T. (2021). La Ventana Infinita. Método de educación no formal, resiliencia y participación comunitaria. *De Prácticas y Discursos* 10(15). <https://doi.org/10.30972/dpd.10154828>
- Lorenzo de Reizábal, M. (2022). El arte como generador de emociones: estudio de ocho narrativas de estudiantes de posgrado. *Humanidades*, 12(2), 1-29. <https://doi.org/10.15517/h.v12i2.50893>
- Medina Mora, M., Álvarez-Icaza, D. y Morales, D. (2022). La violencia colectiva y la salud mental de niños, niñas y adolescentes. En J. R. de la Fuente y D. Álvarez-Icaza (coords.). *Salud mental y violencia colectiva* (pp. 227-251). Debate.
- Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2021). *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024*. Dirección General de Legislación. [http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos\\_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf](http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf)
- Pozo, J. I. (2006). *Adquisición de conocimiento*. Morata.
- Secretaría de Gobernación (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: Poder Ejecutivo. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Wieviorka, M. (2001). La violencia: Destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto*, 10(3), 337-347. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12210301.pdf>
- Yurén, Teresa (2023). El alter futuro en la construcción presente del ethos justo. En C. Naval, J. L. Fuentes y L. D. Rojas (Coords.). *Desarrollo de la identidad y el buen carácter en el siglo XXI*, (pp. 257-273). Dikynson e-book. <https://www.dykinson.com/libros/desarrollo-de-la-identidad-y-el-buen-caracter-en-el-siglo-xxi/9788411226615>

